

Mtra. Mercedes Gayosso y Navarrete



- Egresada de la Facultad de Derecho de la Universidad Veracruzana.
- Con estudios de perfeccionamiento en Derecho Romano y Derechos de Oriente Mediterráneo en la Universidad “La Sapienza” de Roma.
- Directora fundadora, hace 30 años del Seminario de Derecho Romano de la Facultad de Derecho de la Universidad Veracruzana, cargo que ocupa hasta hoy.
- Docente e investigadora durante 33 años.
- Directora de la Facultad de Derecho de la Universidad Veracruzana.
- Coordinadora de la Academia de Derecho Romano.
- Coordinadora del centro de investigación sobre difusión del Derecho Romano dependiente de la Associazione di Studi Sociale Latinoamericani (ASSLA) Sassari, Cerdeña , Italia.
- Vocal del Comité Académico de la maestría en Derecho con ejes de especialización y Maestra en la misma.
- Profesora huésped en Universidades de México, Argentina, Brasil, Bolivia, Colombia, Cuba, Costa Rica, Chile, Ecuador, Italia, Panamá, y Venezuela.
- Hace 20 años aunó a su especialidad el estudio de los derechos indígenas, particularmente el náhuatl del cual es un ejemplo su libro: Persona naturaleza original del concepto en los derechos Romano y Náhuatl.
- Sus diversas publicaciones han sido hechas en revistas especializadas en ambos temas, tanto del país como del extranjero.
- Es Secretaria General Permanente para la organización de los Congresos Latinoamericanos de Derecho Romano desde 1978.
- Miembro de la Federación Internacional de Abogados con sede en New York.
- Ha recibido diversos premios y honores entre los que se destaca el de "Decana de la Facultad de Derecho de la Universidad Veracruzana".

- Huésped distinguida en Bolivia, Cuba, y Panamá.

Homenaje por los 30 años de la Fundación del Seminario de Derecho Romano en donde se entregaron reconocimientos por parte de la Rectoría y de la Universidad Veracruzana, la Dirección de la Facultad de Derecho, Docentes de la Facultad de Derecho, Profesores Extranjeros, Miembros Fundadores del Seminario, Investigadores del seminario, la Representación de la Sección Sindical de la FESAPAUV y la Mesa Directiva “Manuel Aparicio Güido” de la Facultad de Derecho.